

GARANTÍA DE CALIDAD EN LA GERENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ASPIRANDO AL PREMIO MALCOLM BALDRIGE

Coordinador del Proyecto

Dr. Pedro Resto
Oficina Mejoramiento
Continuo y Avalúo

presto@ece.uprm.edu
oficina: 787-832-4040 x2999
celular: 787-464-3163

Descripción

Este proyecto se propone armonizar los esfuerzos de mejoramiento continuo en el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) con las guías de Excelencia Operacional del Premio Nacional de Calidad Malcolm Baldrige, otorgado anualmente por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) de EEUU. Este modelo de excelencia institucional busca generar en el RUM un ambiente de colaboración en el que participen diversos sectores en la solución exitosa de múltiples retos. Los elementos del modelo de mejoramiento son : (1) liderazgo gerencial; (2) planificación y ejecución sobre lo estratégico; (3) enfoque en los estudiantes, otros participantes en el entorno y el mercado; (4) medición, análisis y gerencia del conocimiento; (5) enfoque en el personal administrativo y de servicio; (6) estandarización en el mejoramiento de los procesos; y (7) evidencia de resultados. El RUM planifica someter la documentación requerida para aspirar al Premio Nacional de Calidad Malcolm Baldrige en el año 2010.

Contexto Estratégico

Los esfuerzos de mejoramiento del RUM se concentran en las siguientes áreas estratégicas:

1. Fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje con énfasis en los estudiantes de nuevo ingreso y apoyados por tecnología y sistemas de información;

2. Mejoramiento de los ofrecimientos académicos graduados y subgraduados, incluyendo creación y cambio al currículo;

3. Fortalecimiento de las actividades de investigación y labor creativa (R&D) y desarrollo empresarial con énfasis en Puerto Rico;

4. Calidad en los servicios que apoyan la vida estudiantil;

5. Mejoramiento de la agilidad, eficiencia y capacidad del Recinto rediseñando los procesos medulares a través de nueva tecnología; y

6. Fortalecimiento de las iniciativas de labor creativa, culturales, intramurales y promocionales; énfasis en la celebración del centenario del RUM.

A través de este proyecto se demostrará cómo son aplicados los siete elementos del modelo Malcolm Baldrige a las seis áreas estratégicas señaladas. Es de especial interés evidenciar resultados significativos en todas las áreas estratégicas e incrementar la presencia del RUM en la resolución de los retos principales de nuestra isla, especialmente en las áreas de investigación y labor creativa que le son propias.

Equipo de Trabajo

- Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo (OMCA)
- Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP)
- Oficina de Presupuesto
- Decanatos Académicos y Administrativos/Servicio
- Centro de Investigación y Desarrollo (CID)
- Vicepresidencia de Asuntos Académicos
- Comité del Centenario y de Promoción Cultural

Plan de Trabajo

Fase 1: enero-julio 2008

Operacionalización de iniciativas estratégicas; definición de estrategias y planes de implantación. Definición de los equipos de trabajo e inicio de la recolección de datos para la presentación de las métricas críticas.

Fase 2: agosto 2008-julio 2010

Ejecución y medición de progreso sobre las seis áreas estratégicas a partir de los siete elementos del modelo Malcolm Baldrige.

Fase 3: abril 2010-septiembre 2010

Preparación de la documentación para solicitar al premio Malcolm Baldrige.

Indicadores de éxito

Alineados por área estratégica, este proyecto define un total de catorce (14) indicadores primarios y otros secundarios como se detallan a continuación:

1. Enseñanza-aprendizaje

Primarios: 1.1 Retención; 1.2 IGS promedio y mínimo; 1.3 Número de estudiantes y egresados participando en educación en línea / a distancia.

Secundarios: Participación de estudiantes de 1er año en cuestionario NSSE;

Avalúo de educación general y especializada; Tasa de graduación.

2. Creación y cambio al currículo

Primarios: 2.1 número de acreditaciones logradas; 2.2 tiempo de aprobación o revisión por currículo.

3. Actividades de R&D y desarrollo empresarial con énfasis en Puerto Rico. Primarios: 3.1 fondos por año; 3.2 nuevas iniciativas (tecnología, empresas) por año.

Secundarios: Propuestas sometidas; Publicaciones arbitradas; Satisfacción de los investigadores y creadores.

4. Servicios al estudiante

Primarios: 5.1 procesos mejorados por año; 5.2 satisfacción de los estudiantes;

Secundarios: Satisfacción enfocada en el 1er año.

5. Rediseño de procesos medulares

Primarios: 6.1 procesos mejorados por año; 6.2 Economías generadas por año;

6.3 Cumplimiento con agencias regulatorias.

Secundarios: Cumplimiento por iniciativa; Satisfacción de los usuarios.

6. Iniciativas de labor creativa, culturales, intramurales y promocionales. Primarios: 4.1 beneficio económico; 4.2 número de obras de creación (exhibiciones, obras, libros, composiciones musicales, recitales, etc.).

Secundarios: Mejoras en sustentabilidad por año; Satisfacción de los asistentes; Satisfacción y mejoras identificadas por los participantes.

Cobertura de Diez para la Década

M1-01: Diseñar e implantar, en cada unidad, un programa efectivo de reclutamiento de estudiantes en Puerto Rico; así como en las comunidades latinas en Estados Unidos y otros países, para atraer los mejores talentos a la Universidad de Puerto Rico.

M1-05: Garantizar que la oferta semestral de cursos permita a estudiantes regulares completar sus programas de estudio en los términos de tiempo promulgados.

M1-06: Divulgar con eficiencia las alternativas disponibles para ayudas económicas, empleo universitario, becas, ayudantías y otros apoyos a los estudiantes subgraduados y graduados, y garantizar que los estudiantes reciban a tiempo las ayudas económicas y otras formas de asistencia o remuneración.

M1-012: Ofrecer una variedad de programación deportiva que estimule la participación de los estudiantes como parte de su formación universitaria. Promover programas de acondicionamiento físico extensibles a toda la comunidad universitaria.

M2-02: Implantar iniciativas para integrar todas las funciones de docencia: enseñanza, servicio, investigación, creación y gerencia académica en la definición de la carga académica.

M2-05: Implantar mecanismos ágiles para crear, aprobar y evaluar nuevos programas y reformas curriculares.

M2-06: Alentar, de manera sostenida y sin menoscabos administrativos, formas alternas de docencia, entre ellas el aprendizaje experiencial, la enseñanza en línea y la enseñanza en equipo.

M2-09: Fomentar enlaces más eficientes entre los sistemas bibliotecarios y los sistemas académicos mediante políticas claras respecto al desarrollo de las colecciones y protocolos más efectivos de comunicación, asesoría, utilización y circulación de recursos, adquisiciones y préstamos inter-bibliotecarios.

M2-010: Diseñar e implantar un plan institucional para el avalúo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

M3-01: Promover la investigación y la labor creativa competitiva en todas las disciplinas en función de parámetros de excelencia internacionalmente vigentes.

M3-04: Establecer consorcios con los sectores público, privado, comunitarios y no-gubernamentales para desarrollar proyectos de investigación.

M3-08: Estimular la transferencia de tecnología, la comercialización de la propiedad intelectual y la investigación de impacto para el desarrollo socio-económico de Puerto Rico.

M4-02: Generar y recopilar de forma sistemática y sistematizada la información relevante al comportamiento institucional que permita a todas sus unidades una planificación eficiente y un proceso eficiente de toma de decisiones.

M4-03: Incentivar la investigación sobre los comportamientos institucionales tanto por los sectores administrativos-gerenciales como por los académicos, en tanto la Universidad es también objeto de estudio.

M4-07: Obtener y mantener la acreditación profesional de todos los programas de estudio susceptibles a la misma.

M4-08: Establecer en todas las unidades del sistema, el mecanismo de auditoría interna orientado hacia la mayor calidad en la administración y dotación de servicios universitarios.

M5-03: Lograr que todas las transacciones frecuentes, desde la admisión y la matrícula, las adquisiciones de todo tipo, hasta el retiro, puedan hacerse en línea.

M5-08: Apoyar iniciativas de educación en línea y educación a distancia.

M6-03: Apoyar proyectos comunitarios, cívicos y universitarios, especialmente, la rehabilitación de los centros urbanos y de las comunidades marginadas y vulnerables.

M6-07: Auspiciar actividades abiertas a la comunidad en general y una programación cultural que potencie la creatividad universitaria, a la vez que distinga a los creadores que no forman parte de la comunidad universitaria.

M6-08: Revalidar la identidad y responsabilidad comunitaria de la Universidad como casa de la cultura y del arte, abriendo espacios para la representación escénica, musical e instalación de obras de arte.

M8-01: Asegurar la coordinación rigurosa y sostenida entre las políticas de diseño, construcción y conservación de los espacios con la oferta programática de las unidades y la demanda por sus ofrecimientos y servicios.

M8-02: Propiciar, mediante un calendario de trabajo detallado y la asignación de recursos necesarios, el mantenimiento, el cuidado preventivo, la conservación y el mejoramiento de las estructuras e instalaciones físicas y el entorno ambiental.

M8-04: Asumir liderazgo en la elaboración e implantación de políticas y programas de preservación ecológica como: reciclaje, conservación y ahorro energético, y reuso de aguas.

M8-05: Dotar de espacios de calidad para el descargue más idóneo de la enseñanza-aprendizaje, la investigación, el equipamiento tecnológico, la creación, la recreación y el deporte. En especial, proveer a los docentes e investigadores de espacios individuales adecuados de oficina.

M9-06: Integración de la filantropía en la estructuración operativa de la institución.

M9-09: Utilizar al máximo la tecnología para facilitar los procesos de administración y reducir en la medida de lo prudente la documentación impresa y el archivo físico.

M9-010: Estimular programas de readiestramiento del personal administrativo que atempera las funciones administrativas con el perfil de la Universidad en el Siglo XXI.

M10-02: Divulgar los desempeños y logros universitarios en los medios de comunicación mediante el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación de cada una de las unidades.

M10-05: Establecer mayor vinculación entre los medios de comunicación universitarios y las unidades del sistema para difundir la oferta educativa, la de servicios, las de actividades culturales y las de apoyo comunitario de las unidades del sistema.

M10-08: Realizar actividades y eventos especiales, tanto de índole académica como cultural, para una mayor vinculación entre la institución y sus egresados.

M10-010: Promover la oferta de cursos de actualización profesional entre la comunidad de exalumnos y crear incentivos para que los egresados participen en programas de mejoramiento profesional.